COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 08/15

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA CONTRATACION DIRECTA N° 03/2015
"ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA ESCUELA DE CABALLERIA"
-ID N° 291-153

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las ocho horas con quince minutos, en la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N° 03/2015 "ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA ESCUELA DE CABALLERIA"-Preside el Acto, la Tte Int EVA MARIA ESPINOLA DURE. Asisten: el SO INT GILL CARDOZO y la VSGTO 1° INT EVELIN BRITEZ;** seguidamente se procede a la:

APERTURA DE SOBRES

Se deja constancia de la apertura de sobres conteniendo las ofertas de las siguientes empresas oferentes:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	**A.C.A.**	**Gs. 35.970.000.-**
02	**GOTZE INGENIERIA S.A.**	**Gs. 29.643.000.-**
03	**BIOS INFORMATICA**	**Gs. 30.870.000.-**
04	**CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO**	**Gs. 28.350.000.-**
05	**ALTA GAMA**	**Gs. 31.200.000.-**

a. Se deja constancia que la empresa **A.C.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas
- No presenta Constancia del SIPE.
- RUC N° 834.105-2
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 1.079.100.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.
- La carpeta contiene quince hojas (15) hojas firmadas y foliadas.

b. Se deja constancia que la empresa **GOTZE INGENIERIA S.A.** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1341908.
- RUC N° 80046302-1
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 889.290.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.(ACTIVO EN EL SIPE).

- La carpeta contiene treinta y cinco (35) hojas firmadas y foliadas.

c. Se deja constancia que la empresa **BIOS INFORMATICA** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1341997.
- RUC N° 2835748-5
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 1.600.000.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.(ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene cinco (5) hojas firmadas y foliadas.

d. Se deja constancia que la empresa **CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1341912.
- RUC N° 1861865-0
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 850.000.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (ACTIVO EN EL SIPE).
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes. (ACTIVO EN EL SIPE).
- La carpeta contiene cuarenta y un (41) hojas firmadas y foliadas.

e. Se deja constancia que la empresa **ALTA GAMA** presenta los siguientes documentos:
- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Constancia del SIPE N° 1335495.
- RUC N° 80073961-2
- Declaración Jurada de Mantenimiento de la Oferta por un monto total Gs. 1.560.000.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración Jurada que garantiza que no se encuentra involucrada en prácticas que violen los derechos de los niños y niñas y adolescentes.
- La carpeta contiene veinte y un (21) hojas las cuales no se encuentran debidamente enumeradas.

OBSERVACIONES:
- El representante de la empresa A.C.A presente en este acto manifiesta que la empresa ALTA GAMA en su formulario de ofertas y planilla de precios no se encuentran debidamente completadas. Además, manifiesta que su declaración jurada de mantenimiento de oferta no se ajusta a los requerimientos de la Carta de Invitación. Asimismo, manifiesta que la empresa BIOS Informática que su declaración jurada de mantenimiento de oferta no se ajusta a lo estipulado en la Carta de Invitación.

Con esto se da por terminado el acto siendo las ocho horas y cuarenta minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

NOMBRE	EMPRESAS	FIRMA
HUGO GALEANO	A.C.A.	.....
MIGUEL BENITEZ	ALTA GAMA	.....

EVELIN BRITEZ
V/SGTO 1°INT-Miembro UOC N° 2

GILL CARDOZO
SO INT – Miembro UOC N° 2

EVA MARIA ESPINOLA DURE
Tte INT – Miembro UOC N° 2